

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 17 de noviembre de 2021, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, para dar publicidad al nuevo contrato de arrendamiento del inmueble destinado al Centro de Empleo de Málaga-El Palo, en la provincia de Málaga.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 218 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, hace pública la formalización del nuevo contrato de arrendamiento que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contrato de arrendamiento de inmueble para la sede del Centro de Empleo en Málaga-El Palo.
 - b) Lugar de ejecución: Málaga.
 - c) Plazo de ejecución: 60 meses.
 - d) Ubicación del local objeto del contrato: Avda. Juan Sebastián El Cano, núm. 145.
3. Formalización.
 - a) Adjudicación: M.^a Antonia Redondo Linares.
 - b) Periodo de prórroga: Del 16 de noviembre de 2021 al 15 de noviembre de 2026.
 - c) Fecha de formalización: 11 de noviembre de 2021.
 - d) Importe mensual de la renta: 5.541,07 € (IVA excluido).

Málaga, 17 de noviembre de 2021.- La Directora, Carmen Sánchez Sierra.